

■ SANTA MARTA DE TORMES

El cambio del bombeo de agua en la urbanización Almendares evita las inundaciones en las viviendas

Los cortes de corriente provocaban el rebose de las aguas residuales al interior ■ También se ha mejorado la iluminación y la seguridad

ENE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta ha acometido una renovación integral en las urbanizaciones Almendares, Los Olivos y Los Sauces con el fin de acabar con los problemas que se habían generado en algunos chalets y que provocaba que se inundaran.

En este sentido, como confirma la concejal de Fomento, Marta Labrador: "Existía un problema continuo de corte de corriente en el bombeo con la consecuencia parada del mismo, lo que provocaba el rebose de las aguas residuales en las viviendas. De este modo, se acordó dar solución definitiva a ese problema mediante un cambio de las líneas y el cuadro eléctrico con lo que se ha conseguido evitar los cortes y los parones de la bomba y no ha vuelto a suceder".

La renovación del cuadro y las líneas para bombas residuales, junto con la reparación de la bomba de agua ha supuesto un coste de casi 5.500 euros. Un arreglo que se suma a los que se vienen acometiendo y con el que se pretende terminar con los problemas de los últimos años.

Otra de las mejoras destacadas que se han realizado en estas zonas residenciales son las referentes a la seguridad de los vecinos. Con este fin se han llevado a cabo medidas como nueva señalización vial, la colocación de espejos en la salida de la urbanización con la avenida de Madrid para favorecer la visibilidad, se ha pintado un cebra en la entrada para impedir el aparcamiento al lado de los contenedores y también línea discontinua en la Avenida Madrid y ha comenzado el control de velocidad.



La edil de Fomento, Marta Labrador, en la urbanización Almendares. | ENE

LOS DATOS

Reuniones con los vecinos

El alcalde, David Mingo, ha mantenido reuniones con los vecinos de estas urbanizaciones para conocer de primera mano los problemas que les afectan. Encuentros en los que los propietarios le expusieron sus demandas, a las que ha intentado dar cobertura estos años.

Otras mejoras realizadas en la zona

Entre otras mejoras acometidas por el Consistorio en estas urbanizaciones están el cambio de luminarias por luces led para resolver la deficiente iluminación; se han asfaltado diversos tramos que estaban deteriorados y se han pavimentado las esquinas que unen las calles Luna y Los Sauces y que permiten circular a los vehículos; se han reparado los baches y acondicionado los caminos y desbrozado las cunetas y ha mejorado la limpieza, ya que la barredora pasa con mayor frecuencia.

■ ALDEATEJADA

El Consistorio fija un mínimo de 15 usuarios para impartir las actividades deportivas

ENE | ALDEATEJADA

La Corporación municipal de Aldeatejada ha aprobado la modificación de las ordenanzas que regulan la autorización de uso de los edificios e instalaciones municipales y la correspondiente tasa por la prestación de los servicios deportivos y de los pabellones y pistas municipales.

De esta manera, como asegura el alcalde de la localidad, Herminio Velasco, a partir de ahora se harán convenios con las entidades que imparten las actividades y los cursos que conlleven el uso del pabellón, el multiusos o las pistas deportivas y que conforman la oferta deportiva del municipio. Así, a partir de ahora, será imprescindible contar con un número mínimo de quince usuarios para poder dar las clases.

Los interesados en pre-

sentar reclamaciones a esta modificación podrán presentar sus alegaciones en el plazo de treinta días.

Con esta nueva normativa, el Consistorio de Aldeatejada pretende evitar los problemas existentes que se daban hasta ahora y que provocaban que en ocasiones no se pudieran desarrollar las actividades por la falta de alumnos, lo que conllevaba también problemas a la hora de realizar el cobro.

La localidad de Aldeatejada cuenta con un amplio programa de actividades deportivas para cubrir la demanda de la población a través de la Escuela Multideportiva Municipal, en la que se incluye tanto fútbol y fútbol sala, como balonmano, baloncesto, predeporte y pádel, además de actividades como gimnasia rítmica, pilates, taichi y zumba, entre otras.

■ MONTERRUBIO DE ARMUÑA



Mañanas divertidas para los más pequeños. Las mañanas estivales en Monterrubio de Armuña están repletas de diversión para los más pequeños, que disfrutan de animadas actividades en las que la cocina y la elaboración de recetas y platos es la hora que más esperan. Un taller con el que disfrutan y aprenden a comer de forma saludable. | ENE

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Una pérgola en el Parque Botánico será el nuevo espacio cultural y de ocio al aire libre

Quedará cubierta por una gran capa verde para aportar sombra

ENE | CARBAJOSA

Los vecinos de Carbajosa de la Sagrada ya disponen de un nuevo espacio en el entorno del Parque Botánico con la pérgola o templete de hierro circular que se cubrirá con una capa verde para aportar sombra al interior y disfrutar de un recinto cultural al aire libre en el que poder realizar pequeñas representaciones o cuentacuentos cuando las condi-

ciones meteorológicas lo permitan.

El coste de la instalación se sufragará con el suplemento de crédito aprobado el pasado mes de junio, que se ha destinado también a complementar esta obra de los Planes Provinciales y actuaciones de la Acción de Formación y Empleo que se ha desarrollado en el municipio.

El templete en el entorno de

la Vaguada de los Requesenes, junto al vivero municipal completa la recuperación que se está ejecutando de este gran espacio verde, de paseo y de ocio destinado para el uso y disfrute de los vecinos de Carbajosa, al que se une la zona de los huertos ecológicos y los centenares de especies autóctonas y singulares de árboles y vegetales que forman el Parque Botánico.



La pérgola está instalada en el Parque Botánico y el Prado de la Vega. | ENE